



MEMORÁNDUM

PARA INFORMACIÓN DE CONSEJERO _____

PRODUCIDO POR: DECANATO

CINCO SALTOS, 17 DE OCTUBRE DEL 2025

REF: CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Por medio del presente se CONVOCA A UD para el día Miércoles 22 de octubre del 2025 a las 12:30 hs. a efectos de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:

INFORME DE DECANO

TEMAS ENTRADOS PARA CONOCIMIENTO

1. Ordenanza CS N° 994/2025. DESIGNAR a la Lic. Gabriela Marisa ASCHKAR (D.N.I. N° 20.196.053) en el cargo de Profesora Asociada Regular con dedicación Simple, para desempeñarse en el área "Suelos e Hidrología", orientación "Suelos", perteneciente al Departamento Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Agrarias, con localización Cinco Saltos, a partir del 13 de agosto de 2025.
2. Ordenanza CS N° 1020/2025. DESIGNAR como Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Agrarias a quienes integran la nómina que constituye el Anexo Único de la presente Ordenanza, a partir del 17 de septiembre de 2025.
3. Ordenanza CS N°. 1023/2025. ACEPTAR la renuncia del Ing. Agr. (Mg) Luis Manuel TISCORNIA (D.N.I. N° 13.175.641) al cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Exclusiva, del área "Socioeconomía Rural", orientación "Extensión y Sociología Rural", perteneciente al Departamento de Producción de la Facultad de Ciencias Agrarias, por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 01 de mayo de 2025.
4. Ordenanza CS N°. 1025/2025. ACEPTAR la renuncia del Dr. Luis Mario CHAUCHARD (D.N.I. N° 12.964.984) al cargo de Profesor Asociado Regular con dedicación Semiexclusiva, en el área "Manejo, Producción y Aprovechamiento del Recurso Forestal", orientación "Gestión y Ordenamiento Forestal", perteneciente al Departamento de Forestal del Centro Regional Universitario San Martín de los Andes, por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 01 de mayo de 2025.
5. Ordenanza CS N°. 1025/2025. ACEPTAR la renuncia del Ing. Agr. (Mg) Juan Carlos FORQUERA (D.N.I. N° 10.942.958), al cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación Exclusiva, del área "Suelos e Hidrología", orientación "Clima", perteneciente al Departamento de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Agrarias, por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 01 de junio de 2025.
6. Ordenanza CS N°.1035/2025. ACEPTAR la renuncia de la Dra. Gabriela María POLLA (D.N.I. N° 17.102.246), al cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Exclusiva, del área "Suelos e Hidrología", orientación "Hidrología y Riego", perteneciente al Departamento de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Agrarias, por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 01 de julio de 2025.
7. Resolución R N° 609/2025. ADJUDICAR Beca de Emergencia a partir del 1º de Septiembre de 2025, a dos (2) estudiantes pertenecientes a la Facultad de Lenguas y de Ciencias Agrarias, que se detallan en el ANEXO ÚNICO que acompaña la presente resolución, en el cual se especifican los montos y cuotas a pagar, siendo el pago mensual de \$70.000.-
8. Resolución R N°.610/2025. APROBAR el valor de la asignación dineraria mensual a PESOS SETENTA MIL(\$70.000,00), a partir del 1º de agosto de 2025, a lo/as estudiantes beneficiario/as del Sistema de Becas de Transporte (BT), de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, en el marco de lo establecido en la Ordenanza N°0779/2005.-



9. Resolución R N°.612/2025. DAR POR CONCLUIDA la Información Sumaria ordenada por Resolución Rectoral N.º 0062/2025, tramitada bajo el Expediente S-4895/00/2024, en los términos de los Artículos 33º y 34º de la Resolución Rectoral N.º 843/2015, por no haberse determinado responsabilidad administrativa atribuible a personal no docente de la Universidad Nacional del Comahue.
10. Resolución R N°.653/2025. DAR LA BAJA del Beneficio de Beca de Ayuda Económica, para el segundo cuatrimestre del ciclo Académico año 2025, a noventa y siete (97) estudiantes, citados en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución, en el cual se especifican las causales y las fechas de baja del beneficio, según lo establecido por Ordenanza 0065/2008- Punto 7.2- Reglamento General de Beneficios Estudiantiles.-
11. Resolución R N° 664/2025. INICIAR Información Sumaria a través del Departamento de Sumarios de esta Universidad, en los términos del Artículo 29º y concordantes de la Resolución Rectoral N.º 843/2015, a los fines de investigar el hurto de ganado ovino acaecido el 13 de mayo de 2024 en la Facultad de Ciencias Agrarias de esta Universidad.
12. Resolución R N° 689/2025. RECONOCER el Suplemento por Riesgo al No docente de planta permanente Sr. Jorge Nicolas GINOBILI (DNI 27.643.593 – Legajo: 22627), quien cumple funciones como Coordinador de Seguridad y Resguardo Patrimonial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71º del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto 366/06, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.
13. Resolución R N° 725/2025. RATIFICAR en todos sus términos la Resolución N°166/2025, mediante la cual la Facultad de Ciencias Agrarias designó a los tutores pares, por el período comprendido entre el 01 septiembre de 2025 y hasta el 30 de junio de 2026.
14. Resolución R N° 749/2025. APROBAR todo lo actuado en el concurso de Ingreso, Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo No Docente de Planta Temporal Categoría siete (7) – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Escalafón Decreto 366/06, para Chófer de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Resolución Rectoral N.º 0380/2019 y Decreto P.E.N. N.º 366/06.
15. Resolución R N° 752/2025. RECONOCER el Suplemento por Riesgo a los No docentes de planta permanente que se detallan en el ANEXO I, quienes cumplen funciones como personal de Campo Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71º del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto 366/06, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.
16. Resolución R N° 760/2025. LIMITAR la Resolución Rectoral N° 265/2023, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución; ESTABLECER que el No docente de planta permanente Sr. Juan Ángel LOPEZ (D.N.I N.º 23.666.863 – Legajo: 22999), revestirá en la Categoría Cinco (05) del Agrupamiento Técnico - Profesional, Decreto 366/06, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.
17. Resolución R N° 763/2025. AUTORIZAR el pase transitorio del Sr. Héctor Hilario VIDAL (D.N.I. N.º 41.589.980- Legajo 23247) titular de una Categoría siete (7) Agrupamiento Mantenimiento y Producción – Decreto 366/06, desde la Facultad de Ciencias Agrarias al Vicerrectorado de la Universidad Nacional del Comahue, para cumplir funciones de chofer, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.
18. Resolución R N° 765/2025. APROBAR todo lo actuado en el concurso de Ingreso, Abierto de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo Nodocente de Planta Temporal Categoría siete (7) – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, del Escalafón Decreto 366/06, para el comedor Universitario de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Resolución Rectoral N.º 0380/2019 y Decreto P.E.N. N.º 366/06.

19. Resolución R N° 781/2025. OTORGAR a la Facultad de Ciencias Agrarias un fondo por la suma de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL (\$7.940.000) para cubrir gastos de instalación del equipamiento de laboratorio de suelos en la Facultad de Ciencias Agrarias.
20. Resolución R N° 789/2025. RECHAZAR en todos sus términos el recurso de impugnación contra el dictamen del jurado, conforme al Artículo 52° de la Resolución Rectoral N.º 0380/2019, presentada por el Sr. Martín Eduardo Barrera (D.N.I. N.º 22.398.185).
21. Resolución "D" N° 176 2025. AVALAR las actividades denominadas "*Agricultura, Agua e Hidrocarburos: Semana de Estudio y Reflexión*", desarrolladas durante la semana del 7 al 12 de septiembre, en el marco del proyecto con el SEI (Instituto del Medio Ambiente de Estocolmo).
22. Resolución "D" N° 177/2025. AVALAR la firma del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que entre si realizan, por un lado como Contratante la, Asociación Civil Centro de Estudios, Ambiente, Sociedad y Energía (CEASE) representado en el este acto por su presidente, el Sr. Felipe Gutiérrez Ríos – DNI N° 94.961.924 y por otro, la contratada, la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, representada por su decano, Ing. Agr. (Mg) Esteban Ricardo Jockers – DNI N° 22.766.147, a partir del 01 de septiembre del 2025 y por el plazo de 6 meses, por un monto de \$ 5.000.000, 00 (pesos cinco millones). ESTABLECER por parte de la FaCA, que el Ing. Agr. (Mg) Agustín González – DNI N° 28.577.493, será el responsable de la ejecución de las tareas y el uso de los fondos.
23. Resolución "D" N° 178/2025. AVALAR la firma del Acuerdo de Trabajo, entre la Asociación Civil SHIRE, representada por el Sr. Enzo Rossetti y la Secretaria de Administración y Producción, en representación de la Facultad de Ciencias Agrarias, a través del Ing. Agr. Daniel Ignacio Gómez, DNI N° 24.392.472, para el desarrollo de las tareas: retiro de alambres principales y secundarios y retiro del material leñoso y/o postes que estén en la estructura, en un plazo de 30 días.
24. Resolución "D" N° 180/2025. AVALAR la actividad con modalidad Taller-Debate, denominada "Agroecologías: dimensiones, escalas, tramas y tensiones" que se llevará a cabo el día jueves 2 de octubre de 2025 de 14 a 17 hs, en el Aula Madres del edificio Segovia de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la localidad de Cinco Saltos.
25. Resolución "D" N° 184/2025. DESIGNAR al Ing. Agr. (Mg) Diego Agustín González – DNI N° 28.577.493 - como representante de la Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional del Comahue, en el "ENCUENTRO-DEBATE SOBRE EL USO DE DRONES EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA", a realizarse el 8 de octubre de 2025, organizado por el CPIA RN.
26. Resolución "D" N° 185/2025. ESTABLECER que la agente nodocente, Lic. Lucia Anabel IVANOFF – DNI N° 24.180.973 – realizará tareas de colaboración, conjuntamente con la Secretaria Académica, Lic. Gabriel Barral, en lo que respecta a la atención de Alumnos en el horario de 8:30 a 12:30 hs y el manejo del Sistema SIU GUARANI de la Facultad de Ciencias Agrarias, durante el periodo comprendido entre el 13 de octubre del 2025 y el 31 de octubre del 2025.
27. Resolución "D" N° 186/2025. AVALAR la apertura a la Convocatoria a Tres (3) Becas para estudiantes con el objeto de participar en el "V Congreso Argentino de Biología y Tecnología Poscosecha (V CABTP)", que se realizará del 21 al 24 de octubre de 2025, en el Complejo Cultural Cipolletti, situado en la calle Gral. Fernández Oro 57, Cipolletti, Río Negro.
28. Resolución "D" N° 187/2025. PROMOVER la atención específica desde la Facultad de Ciencias Agrarias a los problemas de ordenamiento territorial de la región, con especial foco en la pérdida de suelos agrícolas y la transformación del uso de la tierra. IMPULSAR la articulación interdisciplinaria con otras unidades académicas de la Universidad Nacional del Comahue, a fin de enriquecer el abordaje de los procesos territoriales desde diversas perspectivas disciplinares.



TEMAS ENTRADOS

COMISIÓN INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

1. Nota N° 016/2024. Elevar propuesta de Reglamento de Uso de Cámaras de Video Vigilancia de la FaCA.
2. Nota N° 017/2024. Elevar propuesta de Reglamento Interno para el Uso de Vehículos de la FaCA
3. Nota S/N. Solicitar la apertura del Registro de Postulantes. Adjudicación de “Comodato de Uso, cuadro 14, 15 y 16 de la Chacra 41 D.

TEMAS A TRATAR

1. Nota S/N. Elevar renuncia definitiva del Ing. Agr. Oscar Eugenio Castillo, a su cargo de Profesor Asociado Interino, con dedicación exclusiva. Area: Cultivos Frutihortícolas – Orientación: Horticultura – Departamento: Producción.
2. Nota S/N. Elevar renuncia al cargo de consejera directiva titular, por el claustro nodocente, a partir del 01 de octubre del 2025, por parte de la Sra. Marina Garcia.
3. Nota S/N. Elevar renuncia al cargo de consejera directiva, por el claustro docente, a partir del 01 de octubre del 2025, por parte de la Sra. Tec.Ftal (Mg) Adriana Suarez.

TEMAS DESPACHADOS POR COMISIONES

COMISIÓN ACADEMICA

1. Nota S/N. Elevar propuesta de designacion de los estudiantes detallados, en el cargo de AYS-3.Asignaturas: Matemática I y II; Física y Bioestadística.
2. Nota S/N. Elevar renuncia de la Ing. Agr. Maria Eugenia Gómez, al cargo AYP-2 Regular; Area: Suelos e Hidrología – Orientación: Suelos – Departamento de Recursos Naturales.
3. Nota S/N. Elevar renuncia de la Ing. Agr. Maria Eugenia Gómez, al cargo JTP-3 Interino; Area: Suelos e Hidrología – Orientación: Suelos – Departamento de Recursos Naturales.
4. Nota S/N. Elevar dictamen del Comité Evaluador de Reválida del Ing. Jorge Ernesto Fuentes Molina, de la Universidad de Pinar del Río – Cuba.
5. Nota S/N. Elevar propuesta de llamados a concurso Regulares Cerrados para cargos JTP – FaCA.

COMISIÓN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1. Nota S/N. Elevar solicitud de aval para la Práctica de Formación en Investigación (PFI): “Seguimiento de los parámetros productivos de una parcela experimental de festuca pallescense”. A cargo de los docentes Dra. Valeria Blackhall y el Ing. Cesar Mignone.
2. Nota S/N. Elevar solicitud de aval para la Práctica de Formación en Investigación (PFI), bajo la dirección de los docentes Ricardo Gandullo y Cristina Fernández, con la designación de 5 estudiantes en calidad de practicantes.
3. Nota S/N. Elevar propuesta de Taller denominado “Diagnostico de la calidad física de suelos en agroecosistemas”. Coordinado por la Mg. Gabriela Aschkar.
4. Nota S/N. Elevar proyecto de pasantías con la empresa LOGFRESH RIO NEGRO S.A.S.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

5. Nota S/N. Solicitar aval para el curso denominado “Usos No Convencionales de la lana ovina: Bioconstrucción, Biofertilizantes y Mulching Regenerativo”.
6. Nota S/N. Elevar solicitud de modificación de equipo del Proyecto de Investigación PIA151, bajo la dirección de la Dra. Fernanda Reyes.
7. Nota S/N. Solicitar aval para la continuidad de la Dra. Graciela Colavita en el PI A149, en calidad de Directora, hasta su finalización (31/12/2026).

Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue